

**VALDELAGUNA**

## LICENCIAS

Por doña Yolanda Díaz Bermejo, en nombre y representación de "IXXIMMI Logística, Sociedad Limitada", se solicita licencia de apertura de la actividad denominada oficina de operador de transportes y oficina de agencia de transportes en la calle Carlos Ruiz, número 1.

Conforme establece el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, durante el plazo de veinte días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, los interesados podrán comprobar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Valdelaguna, a 18 de diciembre de 2009.—El alcalde, Luis Miguel Oreja Rubio.

(02/239/10)

**VALDEMANCO**

## CONTRATACIÓN

Por acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 21 de diciembre de 2009 se ha aprobado la enajenación del bien mueble sito en la calle Bellavista, número 18, de Valdemanco, mediante subasta pública y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el perfil de contratante, por plazo de quince días, el anuncio de licitación del contrato de enajenación del bien para seleccionar al comprador del mismo, con sujeción a las siguientes cláusulas:

1. Entidad adjudicadora (datos generales y datos para la obtención de la información):

- a) Organismo: Ayuntamiento de Valdemanco.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1.º Dependencia: Ayuntamiento.
  - 2.º Domicilio: plaza de Nuestra Señora del Carmen, número 1.
  - 3.º Localidad y código postal: 28729 Valdemanco (Madrid).
  - 4.º Teléfono: 918 481 174.
  - 5.º Telefax: 918 481 149.
  - 6.º Correo electrónico: ayuntamiento@valdemanco.es
  - 7.º Dirección de internet de perfil de contratante: www.valdemanco.es
- d) Número de expediente: 02/09.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: venta mediante subasta de parcela de propiedad municipal.
  - b) Descripción del objeto: solar de naturaleza urbana de 293,30 metros cuadrados sito en la calle Bellavista, número 18.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 50.000 euros. Impuesto sobre el valor añadido (16 por 100): 8.000 euros. Importe total: 58.000 euros.
  5. Garantía provisional: 1.000 euros.
  6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
    - a) Fecha límite de presentación: el decimoquinto día después de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
    - b) Modalidad de presentación: una única proposición en dos sobres, sobre A, "Documentación acreditativa del licitador", y sobre B, "Oferta económica".
    - c) Lugar de presentación:
      - 1.º Dependencia: Ayuntamiento de Valdemanco.
      - 2.º Domicilio: plaza de Nuestra Señora del Carmen, número 1.
      - 3.º Localidad y código postal: 28729 Valdemanco (Madrid).
      - 4.º Dirección electrónica: ayuntamiento@valdemanco.es

7. Apertura de ofertas:

- a) Ayuntamiento de Valdemanco.
- b) Primer lunes hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de ofertas, a las dieciocho horas.
8. Gastos de publicidad: a cargo del adjudicatario.

En Valdemanco, a 11 de enero de 2009.—El alcalde, José Luis Serrano Iglesias.

(01/194/10)

**VALDEMANCO**

## CONTRATACIÓN

Por acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 21 de diciembre de 2009 se ha aprobado la enajenación del bien mueble sito en la calle Bellavista, número 16, de Valdemanco, mediante subasta pública y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el perfil de contratante, por plazo de quince días, el anuncio de licitación del contrato de enajenación del bien para seleccionar al comprador del mismo, con sujeción a las siguientes cláusulas:

1. Entidad adjudicadora (datos generales y datos para la obtención de la información):

- a) Organismo: Ayuntamiento de Valdemanco.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1.º Dependencia: Ayuntamiento.
  - 2.º Domicilio: plaza de Nuestra Señora del Carmen, número 1.
  - 3.º Localidad y código postal: 28729 Valdemanco (Madrid).
  - 4.º Teléfono: 918 481 174.
  - 5.º Telefax: 918 481 149.
  - 6.º Correo electrónico: ayuntamiento@valdemanco.es
  - 7.º Dirección de internet de perfil de contratante: www.valdemanco.es
- d) Número de expediente: 01/09.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: venta mediante subasta de parcela de propiedad municipal.
  - b) Descripción del objeto: solar de naturaleza urbana de 292,30 metros cuadrados sito en la calle Bellavista, número 16.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 50.000 euros. Impuesto sobre el valor añadido (16 por 100): 8.000 euros. Importe total: 58.000 euros.
  5. Garantía provisional: 1.000 euros.
  6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
    - a) Fecha límite de presentación: el decimoquinto día después de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
    - b) Modalidad de presentación: una única proposición en dos sobres, sobre A, "Documentación acreditativa del licitador", y sobre B, "Oferta económica".
    - c) Lugar de presentación:
      - 1.º Dependencia: Ayuntamiento de Valdemanco.
      - 2.º Domicilio: plaza de Nuestra Señora del Carmen, número 1.
      - 3.º Localidad y código postal: 28729 Valdemanco (Madrid).
      - 4.º Dirección electrónica: ayuntamiento@valdemanco.es
7. Apertura de ofertas:
  - a) Ayuntamiento de Valdemanco.
  - b) Primer lunes hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de ofertas, a las dieciocho horas.
  8. Gastos de publicidad: a cargo del adjudicatario.

En Valdemanco, a 11 de enero de 2009.—El alcalde, José Luis Serrano Iglesias.

(01/195/10)